Jueves 12 de Octubre de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 2,078

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL 25 DE MAYO, N. 46
en la se reciben suscriciones, avisos y solicitudes

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes. . . $ 2.00 moneda nacional
Por 6 meses : 10.50 » »
Por un año. : 20.00 » »

El núm. suelto: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento. — Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados — Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

OCTUBRE 12.

Nuestra Señora del Pilar y San Eustaquio ob.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Florida, Durazno, Pando y Minas.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 11, 15, 20, 24 y 29.

Para San Ramon y paso del Rey del Yi, salidas de capital los dias 10, 20 y 30.

La diligencia para Polanco del Rio Negro con escala por la Florida y Polanco del Yi

Sale de la capital los dias 5, 15 y 25.

Para la Florida, los dias 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25 y 29.

Para Polanco del Rio Negro, los dias 2, 12 y 21.

Para Durazno, los dias 2, 9, 17 y 25.

Para Peronzos, los dias 6, 14, 21 y 29.

Para Minas, los dias 1.º, 8, 15, 22 y 30.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Carlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 12, 20 y 28. Y de Maldonado los dias 2 9, 17 y 25.

Otra mas la «Villa de Rocha» sale para Maldonado, San Carlos y Rocha, los dias 9, 19 y 29. Agencia calle 18 de Julio núm. 2.

La Postal y la América, Mensagerias del Yi y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen de la plaza Independencia, n. 52, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Camonas* sale hoy para Rio Grande, Santa Catalina, Paranazua y Rio Janeiro. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 de la tarde y en la Sala de Comercio hasta la 1 ½.

El *Rio Platense* sale hoy para Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella y Génova. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 10 de la mañana y en la Sala de Comercio hasta las 1.

Sucursal del "Siglo"

En la Libreria de Lastarria se reciben avisos y solicitudes para este diario, publicandose al siguiente dia, su entrega, en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Las apreciaciones del Sr. Ministro de Hacienda sobre la situacion

El Sr. Ministro de Hacienda ha creido deber pasar al Presidente de la República una nota significando en el convencimiento que tiene de que la ley de 4 de Octubre es insuficiente para proporcionar al Gobierno los recursos que necesita, y que será desastrosa en sus consecuencias, agregando que ahora como antes cree que la salvacion del pais está en las emisiones garantidas en el modo y forma establecido en los diversos proyectos que tuvo el honor de someter á las Cámaras

Lo singular, despues de estas solemnes y categóricas declaraciones es, que el Sr. Stewart no concluye diciendo como debia esperarse, que siendo tales y tan profundas sus convicciones, no puede autorizar la promulgacion de esa ley, sino que por el contrario declara que *está dispuesto á acompañar al Presidente á poner el cúmplase á la ley*, contentandose con declarar que en todas las ocasiones que el Gobierno lo ha nombrado para desempeñar la cartera de Hacienda, ha presentado proyectos basados siempre en la emision garantida.

Lo primero que ocurre es que el Sr. Stewart no ha comprendido ni la importancia de las funciones que le están atribuidas como Ministro Secretario de Estado, ni el respeto que se debe á sí mismo como hombre de convicciones propias, cuando de esa suerte procede

Desde luego le son aplicables con sobrada justicia las observaciones que á ese respecto le somete uno de los redactores de *La Tribuna*:

«No comprendemos, dice el colega, la teoria de derecho constitucional que profesan algunos Ministros. Con sorpresa hemos leido la exposicion elevada por el de Hacienda al Presidente de la República: no por que encuentre malo el proyecto remitido por la Asamblea General, que es ya ley del Estado, sino porque despues de exponer las razones en que se funda para opinar que la ley debe vetarse, concluye prestandose á firmar el cúmplase de la misma.

«No alcanzamos la lógica de esta consecuencia El Sr. Ministro de Hacienda no puede creer, no cree de seguro que la oposicion publica le exima de responsabilidad al sancionar la Ley Los Ministros de Estado son algo mas que Secretarios del Presidente: Comparten con él la responsabilidad de los actos del Poder Ejecutivo.

«Así lo establece clara y esplicitamente el artículo 86 de la Constitucion de la República.

«No deben por consiguiente firmar decretos que á juicio de los mismos sean funestos é inconvenientes

«La única consideracion que el señor Ministro alega para poner su firma en una ley que juzga perjudicial, es *la crítica situacion en que se encuentra el Gobierno* El argumento es *contra producente* Si la situacion del Gobierno es mala, no mejorará dando una mala ley. Lo que aconsejará la conveniencia pública al que crea que la ley es mala, es no tomar sobre sí la responsabilidad de que se promulgue

«Hacemos estas observaciones por amor á las buenas doctrinas. Ningun interés tenemos en que el señor Stewart continúe ó no siendo Ministro de Hacienda; pero nos parece que en manera de proceder claramente demuestra cierta confusion de ideas en punto á las atribuciones y responsabilidad de los Ministros, que en buenos principios no debe pasar sin algun correctivo.»

Como el Redactor de *La Tribuna*, tampoco tenemos interés alguno en que el Sr Stewart deje la cartera de Hacienda; la situacion no admite hombres de otra talla y es probable que en el cambio perdiese el pais, pero ya al fin y al cabo la opinion pública atribuye opiniones favorables á la paz á ese ciudadano, y el mejor proyecto de Hacienda, el único talvez salvador, será la pacificacion de la República, pero no por eso podemos aceptar doctrinas depresivas de la dignidad personal de los altos funcionarios y negatorias de las garantias que ofrece al pais la concurrencia de los Ministros Secretarios de Estado en el consejo de Gobierno.

Si sucesivamente uno y otro Ministro se inclinan en cada caso y aceptan lo que su conviccion y su conciencia rechaza, contentandose con manifestar su desaprobacion al propio hecho á que concurren, tendremos en último resultado al Gobierno convertido en una comedita irresponsable, para realizar el mal impunemente.

Pero lo que sucede hoy no es un hecho aislado y personal del Sr. Stewart, sino la doctrina establecida de algun tiempo á esta parte en el Gobierno del General Batlle.

La solidaridad ministerial no existe absolutamente cada Ministro funciona en su ramo con absoluta independencia y los demas *se lavan las manos* cuando la cosa presenta un resistencia y ofrece repugnancias—Ejemplo se ha dado de correr uno de esos asuntos *que quemen* todos los Ministerios hasta que ha encontrado un Ministro que ha tenido el *corage* de tomarlo á su cargo, y los demas Ministros se han quedado muy tranquilos creyendo cándidamente que habian salvado su responsabilidad con escusar su intervencion directa.

Con el Sr Torres pasó tambien cosa idéntica á lo que se censura al Sr. Stewart.

Por diferentes veces fueron rechazadas sus vistas financieras, dictandose leyes en sentido diametralmente opuesto á las ideas de ese ciudadano, y el Sr. Torres ponia el cúmplase á esas leyes y continuaba imperterrito en el Ministerio.

Doble motivo hay, pues, para censurar y combatir el proceder del Sr. Stewart desde que es el resultado de una doctrina de *modo usual data*, que sin embargo empieza á observarse uniformemente, y en ese concepto tres ultimos que nos adheimos á las observaciones de *La Tribuna* que hemos transcrito.

Analicemos ahora ligeramente las ideas que espone en su nota el Sr. Stewart.

El Sr. Stewart empieza por manifestar las condiciones onerosas del empréstito y por revelar que los recursos que ese empréstito suministra no pondrán al Gobierno á cubierto de nuevas aflicciones.

Nosotros reconocemos que todo eso es verdad, pero no podemos culpar de todo eso á la ley sino al desórden y á la prodigalidad de la Administracion y á la resistencia que se ha opuesto á toda tentativa de pacificacion de la República.

Si no es posible obtener empréstitos á otras condiciones que las muy onerosas del empréstito ofrecido por los Sres Herrera Bustamante cuando pasó por aquí el señor Stewart conviene en no siendo Ministro de Hacienda; pero nos parece que en manera de proceder claramente demuestra cierta confusion de ideas en punto á las atribuciones y responsabilidad de los Ministros, que en buenos principios no debe pasar sin algun correctivo.»

Como el Redactor de *La Tribuna*, tampoco tenemos interés alguno en que el Sr Stewart deje la cartera de Hacienda; la situacion no admite hombres de otra talla y es probable que en el cambio perdiese el pais, pero ya al fin y al cabo la opinion pública atribuye opiniones favorables á la paz á ese ciudadano, y el mejor proyecto de Hacienda, el único talvez salvador, será la pacificacion de la República, pero no por eso podemos aceptar doctrinas depresivas de la dignidad personal de los altos funcionarios y negatorias de las garantias que ofrece al pais la concurrencia de los Ministros Secretarios de Estado en el consejo de Gobierno.

Si sucesivamente uno y otro Ministro se inclinan en cada caso y aceptan lo que su conviccion y su conciencia rechaza, contentandose con manifestar su desaprobacion al propio hecho á que concurren, tendremos en último resultado al Gobierno convertido en una comedita irresponsable, para realizar el mal impunemente.

Pero lo que sucede hoy no es un hecho aislado y personal del Sr. Stewart, sino la doctrina establecida de algun tiempo á esta parte en el Gobierno del General Batlle.

La solidaridad ministerial no existe absolutamente cada Ministro funciona en su ramo con absoluta independencia y los demas *se lavan las manos* cuando la cosa presenta un resistencia y ofrece repugnancias—Ejemplo se ha dado de correr uno de esos asuntos *que queman* todos los Ministerios hasta que ha encontrado un Ministro que ha tenido el *corage* de tomarlo á su cargo, y los demas Ministros se han quedado muy tranquilos creyendo cándidamente que habian salvado su responsabilidad con escusar su intervencion directa.

Con el Sr Torres pasó tambien cosa idéntica á lo que se censura al Sr. Stewart.

Por diferentes veces fueron rechazadas sus vistas financieras, dictandose leyes en sentido diametralmente opuesto á las ideas de ese ciudadano, y el Sr. Torres ponia el cúmplase á esas leyes y continuaba imperterrito en el Ministerio.

Doble motivo hay, pues, para censurar y combatir el proceder del Sr. Stewart desde que es el resultado de una doctrina de *modo usual data*, que sin embargo empieza á observ

Libras esterlinas por otro oro.

360 ℔ est al contado.....	$	pm	
80 " "	"	"	
3 0 " "	"	"	
700 ℔ est.			

Tomamos del *Telegrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA.

CAMBIOS

Sobre Londres se han pasado hoy las siguientes cantidades:

25 libras est. á 53 4.
2,000 libs. est. á 53 4.

EXPORTACION

En este mercado se han efectuado ayer y hoy las siguientes exportaciones frutos:

Cueros—De las existencias de nuestras barracas, se realizaron: 1,000 cueros vacunos secos al barrer á 68 el kilo. oro, 3000 id id id clasificados para Norte-América á 65 id id id, y 2500 id id id la mayor parte matadizos, entrando de bajo peso y libre de espinillas, á 68½ el kilo oro despacho.

Lana—Se ha dado baja por del montes corrientes de fruta, que junto de nuevo las barreras por compra 6,000 arrobas lana de la estancia denominada Santa Matilde, en el Estado Oriental á 41 rls. oro arroba puesta en barraca.

IMPORTACION

Artículos españoles—se recibe el resto del cargamento por Mariani de Barcelona, cuyos manifiestos encontrarán publicados ayer, de los varios cargos que se han recibido.

ADUANA

Despacho de almacenes.—Dia 10.

Vilella y ca 3 cajas cornetas, 1 id cornes, 1 id talleres 3 id sombreros, 1 id zarazas, 1 id varios artículos—Perber y ca 1 fardo cambrella, 3 cajas zarazas, 1 id pañero de vestido—T. Usar 1 caja cintas, 1 id cotonina 1 id tinta—Mulman 1 id bolsa, 1 id cebadillas, 1 id pantalones, 1 id merino, 1 id fulares—Echanos 1 id libros—Masana impresa—E Quinke 9 cajas botines, 2 id muestras 1 id gabas, 10 cajas puntas—B y Lema son 2 cajas ferreteria—Proufoot 1 id ponchos, 1 id camisas—Serval 15 id mercancias—F Folle 1 fardo estado, 2 id camisas, 1 id mercancias, 1 id pañuelos—Lammers, 1 id tiras bordadas, 2 id bolsas id id—Martinez, 5 id bordados, 1 id hol 1 id lienzo, 1 id tirazes—L. Dazuer 1 caja lino, 1 id estuches 1 id sombreros—L. Idem botines, 1 id tiras merceria, 2 id camisas, 3 id agua de color, 3 id perfumeria, 1 id aguarras, 2 id aceite de olivo, 1 id cosmes, 2 id tintas—G. Mitsen 1 id cajas cigarros, 20 id tiras tabaco—F. Rigo y Gonzalez 50 pipas vino, 10 id aguardiente, Rocha F. Rivero 24 id id, 16 id vino, 12 barriles aceitunas, 50 cajas aceite—M. Fetter y Galli 1 id cosmetica, 1 id bordados, 2 id aceite, 2 id semilla 11 id vino, 2 barriles id aceitunas—Sa Guerra y Ca 10 id id vino—Andale 12 id id—Sta et Hijos 6 barriles aceite—P y Sangenis 2 id id aceite—F Velez 9 id id—Unico y ca 25 id id vino—A Cabrés 50 barriles cal id—M Moreno 100 id id id—Bergara 2 id id aceite—M Jaurel Labour—1 id id menas, 1 id id id id—Martinez 1 id id id—Bergara 2 id id aceite—Lammers, 1 id id id—Idem 1 id id id—Idem 1 id id id—Idem

LIBRERIA INGLES AZAR OEOEL

APERTURA DE ESTA CASA INTRODUCTORA

EL 14 DEL CORRIENTE

A LA NOCHE

183 -- 25 DE MAYO -- 183

st15-perm

Calle Sta. Teresa, 125

BARRACA VICTORIA — CARBON SUPERIOR — LEÑA — BARRACA VICTORIA

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

ID. DE LUZ

ID. HERRERO

Y CARBONILL

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NUM. 125

st22-perm

Empréstito Platense

AMORTIZACION DE TITULOS

Los que suscriben encargados del servicio del Empréstito Platense, han recibido la cantidad de setenta y cuatro mil quinientos veinte y cinco pesos con treinta y dos cts, aplicables á la amortizacion de títulos.

Los interesados pueden presenciar el sorteo que debe verificarse en el Escritorio de los infrascritos el 11 de Octubre á las 2 p m—Misiones 202—Octubre 9.

Pp Wanklyn y ca., *W. Flowerden.* o. 10-3p.

Club Gimnástico

Debiendo inaugurarse dicho Club el sábado 14 de Octubre á las 7 de la noche.

Se previene á las personas que se han hecho anotar, como suscritores, tengan á bien, pasar á recojer sus tarjetas de entrada, todos los dias de dos á cuatro de la tarde en el local del Club, calle Itazaingó 83.

o10-5p. *El Gerente.*

Escritorio de préstamos

186—CERRITO—186

Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderias y otro cualquier objeto de valor; tambien se compran brillantes, alhajas, alfombras, etc. etc., y tambien se encarga de remates.

[4-perm-3ra.pij

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

ZAVALA NÚM. 60.

s15-tme s-3p

Primer Recreo del Cordon

Se avisa al comercio y al público que desde el primero del corriente mes Octubre el Sr. D. Leopoldo Castelli, con el objeto de mejorar el servicio del «Primer Recreo del Cordon» se asoció, únicamente para este establecimiento, con D. Ramon Alvarez.

Quienes tengan cuentas con dicho establecimiento se servirán pasar á entenderse con el Sr. Casalti antes del 15 del corriente mes, pues esta nueva sociedad no reconocerá cuenta alguna anterior al dia primero de Octubre de este este año.

o. 10-6p. *Casalti y Alvarez.*

MUEBLES

Se compran muebles usados y nuevos y amuebla los de casa completos

Calle Mercedes, núm. 57 R.

o7-perm-3ra.pij

GRAN DEPÓSITO DE

RELOJES Y ALHAJAS

POR MAYOR

Se avisa á los Sres joyeros tanto de la capital como de la campaña, que se ha recibido inmensos surtidos nuevos de estos artículos en casa de Samuel Buxen, Ituzaingó, 207. s27-1mes 3ªpáj

---

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Lon Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49. o8 perm.

EXTRACTUM CARNIS LIEBIG

SE HALLA EN VENTA

EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

AGENTES: W. CRANWELL Y Ca.

VENTICINCO DE MAYO 167

[s12-perm-3ªp

Tram-way al Paso del Molino

Se avisa á los Sres. accionistas á percibir el 7% dividendo que les corresponde en el Escritorio de la línea los Treinta y Tres si desde el Lúnes 9 del corriente en adelante—Montevideo, 7 de Octubre de 1871—*A. Sienra*, Gerente. o 8 6p.

Tran-way al Paso del Molino

Las personas que conservan boletos de abono comprados antes del 9 del corriente, se servirán presentarlos en la oficina de la empresa desde ese dia hasta el sábado 14 donde recibirán la diferencia que les corresponda.—Montevideo, 7 Octubre de 1871. *A. Sienra, Gerente.* o8-4p.

A los repartidores de pan

Se necesitan repartidores de este artículo en la fábrica de fideos de los Sres. Ramis y Ca., Uruguay 75 y 77, desde las doce á las cinco de la tarde hallarán con quien tratar. o.10-5p

---

FOTOGRAFIA BATE Y CA.

EL DISTINGUIDO ARTISTA ITALIANO

GIANOLI

TIENE EL HONOR DE OFRECER SUS SERVICIOS PARA HACER

RETRATOS AL ÓLEO TAMAÑO NATURAL

s16-1me2-3ªpáj

LA SOMBRERERIA DE PARIS

CALLE 25 DE MAYO, 210

Avisa á sus favorecedores y al público que ha recibido un gran surtido de todas clases de sombreros de moda, de estacion, para hombres y niños, elegidos en París por el dueño al gusto de todos.

Gorras de orma marina de paño y seda

Paraguas de seda fina y con puños de marfil.

Gran surtido de corbatas de buen gusto.

Sombreros paja de Chile legítimos á $ 5.50, todos guarnecidos y mucho mas finos; todos los artículos á precios acomodados.

Se reciben novedades todos los meses. 01-1 mes

PARA EL TOCADOR

ESENCIA BALSÁMICA DEL HAREM

AGUA DE MIRTO DE TARENTO

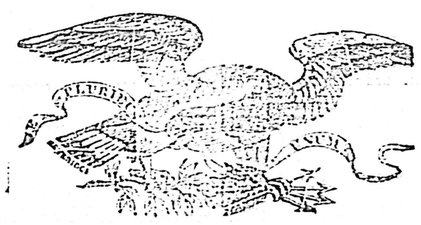

UNICO DEPOSITO

VÍCTOR D. MIRALLES

CALLE DE SARANDÍ, FRENTE AL CORREO

s11-6meses-3ra.pij

ARSENE ISABELLE

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE DE SARANDÍ—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA.

La aritmética comercial que enseña, comprende: además de los ejercicios elementales sobre números enteros, decimales, quebrados, mixtos, complejos ó denominados, la TEORÍA Y PRÁCTICA de las proporciones geométricas á saber: regla de tres ó de Oro, simple y compuesta; regla conjunta ó de cadena, con sus abreviaciones; regla de compañía ó de partision proporcional, simple y compuesta; regla de interés, por los *divisores fijos* y por partes alícuotas; las cuotas por ciento y por mil vulgarmente llamadas del TANTO POR CIENTO y DEL TANTO POR MIL, de toda especie, reglas de aligacion ó de mezcla, de vencimiento comun, etc. El profesor enseña á resolver por el método *directo* los diversos é interesantes problemas de la regla de FALSA POSICION.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. o.8-6p.

GIRO DE LETRAS SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

POR LOS Sres. LASALA Y TORRE

CALLE SOLÍS, NUM. 29—MONTEVIDEO

Se dán libranzas á domicilio desde 10 $ á cualquiera cantidad.

A la par, sumas mayores de 1,000 $; menores, á un premio módico.

El escritorio despacha diariamente, hasta 24 horas antes de la salida de los paquetes, desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde. Los dias festivos, desde las 10 á las 2 de la tarde.

ACEPTANTES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE LA PENINSULA

ALICANTE Y PROVINCIA—D. Gabriel Rabello.
BARCELONA id. id.—Sres. Rogers y Vidal Hnos.
BILBAO id. id.—C. Jaquet y Ca
CÁDIZ id. id.—Jaquet L. y H. Alcon.
ID id id—D. J. de la Vérica.
CÓRDOBA id. id.—D. Pedro Lopez.
CORUÑA id. id.—Sres Vega y Veiga.
FERROL—D. Nicanor Perez
GRANADA Y PROVINCIA—José María Rodriguez.
HUELVA id. id.—Sres. Zafra y Ca
LEIDA id. id.—Sr. Ca Berrao Bastos.
MADRID id. id.—Sres Bayo, Mora y Ca
IB. id. id.—D. Felipe Tutau.
ORENSE id. id.—D. J. M. Morisa.
OVIEDO id. id.—D. Ramon de Prada.
PONTEVEDRA id.—Sres. viuda é D. Antonio Taurian.
SAN SEBASTIAN—Sres A. Ewen Mayor y hno.
SEVILLA—J. Cunningham y Ca
SEVILLA Y PROVINCIA—D. Gonzalo Segovia.
VALENCIA id. id.—D. Juan Bautista Romero.
VIGO Y PROVINCIA DE OVIEDO—Sres. Coca hnos.
VITORIA—Banco de Vitoria.
ZARAGOZA—D. Pedro Portabella.

AGENTES EN LOS DEPARTAMENTOS

CANELONES—D. José García, Vice-cónsul de España.
CERRO LARGO—D. Geronimo Fernandez, id. id.
COLONIA—D. Manuel Piñeiro, comerciante.
MERCEDES—Sres. Milans hnos. comerciantes.
NUEVA PALMIRA—D. Juan de Corabiaga, hacendado.
PAYSANDÚ—D. Miguel Orta, Vice-cónsul de España.
SALTO—D. José Giner Gimeno, id. id.
SAN JOSÉ—D. Isidro del Valle, id. id.
SORIANO—D. Baldomero Taladriz, comerciante.

VINOS FINOS DE ESPAÑA

Depósito en la calle de Solís, núm. 29

Jerez de varias marcas	de $ 7 á $ 25 caja de 12 bots.	Pero Ximenes id.	$ 5 á 15 caja de 12 botellas.
Amontillado oloroso, clase supr.	» » 15 á » 21 id. id.	Moscatel de Sanlúcar (riquísimo)	» » 18 id. id.
Manzanilla de Sanlúcar	» » 18 caja de 12 botellas.	Anisado rico (una *fina Ultra*)	» » 12 id. id.
Montilla de Córdoba	» » 20 id. id.	Rioja tinto para mesa	» » 3 id. id.
Pajarete añejo	» » 15 id. id.	Valdepeñas tinto para id.	» » 5 id. id.

o8-perm

AVISO

Los abajo firmados tienen el honor de avisar al respetable público y á sus numerosos favorecedores en particular, que habiendo concluido las renovaciones en su establecimiento que requería el Arte Fotográfico para el desempeño de un trabajo inimitable sin omitir gasto, en su suntuoso salon para la comodidad de los caballeros que nos honren, y muy especialmente para las señoras, que seguimos sacando retratos de miniatura hasta el tamaño natural, sea de persona ó copiado de cualquier otro retrato, por pequeño y desvanecido que sea, al óleo tinta china, aquarel etc. etc.

Tambien seguimos haciendo los MUY PONDERADOS y sin RIVAL RETRATOS en PORCELANA, que tanta aceptacion han obtenido en esta Capital, por su belleza y durabilidad.

ESTUDIO FOTOGRÁFICO DE

CHUTE Y BROOKS

Calle 25 de Mayo, n. 278

o3-15p-3ªpáj

ÚNICA PLANTA PARA CERCOS

CINA-CINA

Preciosa Leguminosa Peruana provista de defensas espinosas.

Vegeta rápidamente en todos los terrenos y situaciones

Se siembra en la primavera en el sitio definitivo, cubriendo los granos con una pulgada de tierra.

Antes de sembrarla se sumerje en agua salada por 24 horas.

Una libra produce 6,000 árboles.

GRANJA MODELO DE NUEVA PALMIRA

Ocúrrase á los Sres. Lasala y Torre, Solís, 29, ó á los Sres. Aycardy, Mariño y Ca, 25 de Mayo, 321. o6-10p-3ªpáj

---

ESTACION BELL-VILLE EX FRAILE MUERTO — "LUCULLUS DEJEUNE CHEZ LUCULLUS"

FERRO-CARRIL CENTRAL ARGENTINO

El afamado Restaurant de la Estacion Bell Ville, *á medio camino del Rosario á Córdoba*, á mas de una mesa servida con todo el lujo confortable de un establecimiento de primera clase, ofrece á los pasageros un gran surtido de fiambres y conservas, vinos y licores á precios equitativos.

En todo el tránsito del Rosario, la Estacion de Bell Ville es la sola á donde los pasageros tienen una parada á donde pueden almorzar con descanso necesario, para que una buena comida sea provechosa á la salud.

Los pasageros del tren especial tienen 20 minutos para almorzar.

Los pasageros del ordinario tienen 40 minutos para almorzar.

Se reciben órdenes por telégramas para preparar comida espresa.

Apesar de tener hoy mayores gastos que los de costumbre, pues los salones han sido reformados, presentando á los pasageros mayores comodidades que las que hasta ahora ha tenido este Restaurant, advertimos á nuestros favorecedores que los precios serán inalterables, pagando como siempre *un peso boliviano por almuerzo.*

Luis Audebrand.

Estacion Bell-Ville.

IMPORTANTE PARA LOS PASAJEROS

o6-6mes

Hospital de Caridad

LICITACION

Se llama á propuestas para la provision de medicamentos en este Establecimiento desde el 15 del corriente Octubre hasta el 15 de Marzo de 1872, sobre la base de una lista que estará de manifiesto en la Secretaria del mismo, de 12 á 4 de la tarde, todos los dias, hasta el 14 del corriente Octubre á las 5 de la tarde en cuya hora se abrirán las propuestas en presencia de los interesados—*El Secretario.* o. 11-4.

Sociedad de la Playa

Debiendo tener lugar el 30 del corriente la reunion general de Accionistas para elegir Directorio conforme á los Estatutos, se previene á los señores Accionistas que hayan adquirido acciones, que no tendrán voto en virtud de ellas, si no las registran en la gerencia antes del 15 del corriente.

Puede ocurrirse á la inscripcion, hasta el 14, de doce del dia á las dos de la tarde—llevando el número total de acciones que se poseen.

Montevideo, Octubre 9 de 1871.

Cayetano Alvarez, Secretario.

avala 38 en los altos. o 11-5p.

EL DIRECTORIO DE LA

Nueva Compañia Salteña

DE NAVEGACION Á VAPOR

llama á reunion de Asamblea General de la misma para el 15 del corriente, para la discusion y aprobacion de los Nuevos Estatutos presentados por la Comision nombrada para su formacion, los cuales se hallan en la Agencia General á la disposicion de los señores accionistas que con anticipacion deseen estudiarlos.

Salto, Octubre 2 de 1871

o 6-9p. 3ª páj. *El Secretario.*

Canarios hamburgueses

Gran cantidad recien llegados de Europa

La grande coleccion de canarios, loros de África, pájaros paraisos, coderitos de Australia, palomas de toda clase y una infinidad de otros pájaros de todas partes del mundo, que estaba en la calle del 25 de Mayo por algunos dias, se ha mudado á la calle de la Reconquista, n. 38, donde se venden á precios módicos. o11-1p

---

A los cigarreros Nueva casa introductora de tabacos Bahia y Rio Grande, clases superiores y precios moderados.—Por mayor y menor, calle del Cerro núm. 43 y 61. s16-1me-3p

---

CURACION RADICAL DE LAS

Enfermedades sifilíticas

El doctor Gonzalez Maestre, especialista en esta clase de enfermedades, tiene su consultorio calle del Arapey, n. 141 (altos), de 3 á 5 de la tarde.

Tram-via al Paso del Molino

Por resolucion del Directorio de esta fecha se avisa al público.

Que desde el Lúnes 9 del corriente el precio de los pasages en toda la linea, se reduce á doce centésimos moneda corriente (seis vintenes)

Desde la misma fecha los pasageros deberán conservar sus billetes de pasage para tener derecho á un billete de abono *gratis* por cada diez que presenten en la oficina de la Empresa.

Los boletos de abono se venderán á diez pesos el ciento, ó dos pesos cincuenta centésimos cada veinte y cinco billetes; el pasagero recibirá en el carruage en cambio de su boleto de abono, uno de pasage: y por cada diez de estos que presente en la oficina de la Empresa, recibirá uno de abono gratis

Los pasageros estan obligados á presentar sus billetes de pasage siempre que el empleado de la Empresa lo solicite dentro del carruage—Montevideo, Stre. 4 de 1871—*A. Sienra*, Gerente. s. 6-8p.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS DE ROSSETTER

ESTA LOCION RESTAURA LOS CABELLOS BLANCOS Á SU COLOR ORIGINAL

NO ESTINGUE

pero penetra en las raices del pelo, y por consiguiente sus graduales sus efectos. Quita la caspa de la cabeza y cualquiera otra impuridad, impidiendo la caida de los cabellos. Fortalece y hace crecer los mismos y les comunica el lustre particular y aroma de la juventud.

BOTICA DE CRANWELL

CALLE DEL 25 DE MAYO, 167—MONTEVIDEO

n15-1mes

RATIFICACION DEL AVISO

Al público y al comercio

Los hechos indicados en el aviso publicado por mi hijo D. Eduardo Albanell, con autorizacion mia, son completamente exactos.

Reconozco el contrato aviso que es cierto que ha quedado acordado la disolucion y liquidacion de la Sociedad:

En casa de D. Agustin del Vre ora, me dice «Acato la órden de no contraer compromisos desde esta fecha, y me ocuparé preferentemente de mi cuenta y balance.» Está firmado por el «Eduardo». Luego no él al ver podemos hacer uso de la firma de la casa, por acuerdo manifestado recíprocamente en cartas anteriores al balance de 5 de Agosto del mes. Soy el socio principal solidario, pero me refiero al acuerdo y á lo avisado en «Orden, hasta que memoria la he sido infiel al suscribir el contra-aviso

Cuando no hay contrato escrito y registrado, no puede invocarse socio alguno, en juicio, ni ante el público para continuar la sociedad, ni sobre liquidacion, segun el conocido art. 300. del Código de Comercio. Todo lo que podemos hacer es revisar las cuentas, cumplir las obligaciones y ver las insuficientes ganancias, ó las perdidas que hayan resultado de la confianza que dispuse.

Tan lejos he estado de querer disponer como señor absoluto de todo, que se manifestó en mi nombre que oportunamente se avisaria quiénes serian las personas encargadas de la liquidacion, cuando me hayamos puesto de acuerdo y si esto no es posible á plenitud, con el «Yo» sólo hasta 3 de Diciembre de 1869, que es D. José Cirilo. En caso de no verificarse por estos medios, indicaba el arbitramento, que es el medio de dirimir todas las diferencias entre socios. No consiento en manera alguna que Don Agustin del Vecorvo ejerda sin intervencion de personas que me represente, por los motivos fundados que indico ante el Sr. Juez L. de Comercio pidiendo el nombramiento de árbitros.

El «» sólo ha pecado despedir á persona alguna sin mi consentimiento, para disponer como dueño absoluto, sin que la presencia de las personas que me representan.

Ratifico el aviso de mi hijo, y no seguiré polémica sobre puntos que tocan á la decision de los árbitros, y pido á la notificacion al comercio y al público sobre la imposibilidad de hacer uso de la firma social para contraer nuevos compromisos.

Montevideo, Octubre 8 de 1871.

Joaquin Albanell

o 6 6p.

CHOCOLATE DE FAMILIA

Ó SEA

CACAO HOMEOPATICO

Es un chocolate económico cuya preparacion de cacao es la mas agradable que se conoce.

Se prepara en el momento de tomarlo.

Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo número 167. 8.21-1mes-3.ªpáj.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Roca
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregovi.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Orense, Rufino Saenz.
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Va quez Garza y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregevi.
Santander, Martinez y Ca.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.
Lisboa y otros puntos de Portugal, Bodo Presler y Ca. m. 9—perm.—3ª páj

---

El Doctor Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon, 123, (altos)

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

s29-1mes

LOS RESFRIOS

Y DOLORES DE PECHO

El Bálsamo Pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y sus composiciones son puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como expectorante y por su suave sistema curativo.

El valor de esta preparacion que está al alcance de todos, no puede ser mas estimada cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarla como **infalible** en todas las enfermedades del pecho y pulmones, no desea dar publicidad á los numerosos certificados que tiene en su poder y solo pide de **probarlo una vez** en caso de Asma y Tisis pulmonar, lo cual dejará establecida su reputacion.

Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo número 167. S 21-1mes-3ªPáj.

GRAN ECONOMIA

MÁQUINAS DE LAVAR DE LA UNION

Esas máquinas gozan de las siguientes ventajas:

Con el uso de la Máquina de Lavar de la Union

1º La ropa de una familia de ocho personas se lava cada ocho dias por un criado en dos horas ó menos.

2º No se precisa lavandera.

3º Cualquier muchacho de doce años puede trabajar la máquina de lavar de la Union.

4º Con el uso de esta máquina de lavar de la Union, se ahorran ciento cincuenta pesos al año, suma que cobra la lavandera.

5º Esta máquina de lavar de la Union es tan sencilla, que no se descompone y puede durar por seis años.

6º Usando de la máquina de lavar de la Union, se gasta muy poca agua.

7º La máquina de lavar de la Union, ocupa muy poco lugar.

8º La máquina de lavar de la Union, no rompe la ropa ni los botones.

9º De las máquinas de lavar de la Union, hay 2500 en uso en esta República y es la mejor garantía.

Las máquinas de lavar de la Union, se venden en las ferreterias de:

El Corsé Oriental calle Treinta y Tres n.	138-142	
Puerto y Acosta »	Rincon »	156
J Ibarra é hijos »	25 de Mayo »	288
Aycardi Mariño Ca. »	25 de Mayo »	321-325
Staricco y Ca. »	Rincon »	165
Antonio Rubio »	18 de Julio »	27-29
B nomi Lamaison »	Misiones » / 18 de Julio »	40-44
Zafaroni Lamaison »	Aguada »	
Livy y Raretti »	Uruguay »	21
Beretta hermanos »	Uruguay »	238-242

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

EN CASA DE

Le Bas Nuttall y Ca.

169—CALLE CERRITO—169

S.21-1 mes-3.ª pág.

Se alquilan Los altos de la esquina calle del Rincon n. 54 para tratar en la misma calle 56. o4-15p-3ra-pij.

Á los sastres

Y AL PUBLICO EN GENERAL

Gran surtido de ricos cortes de pantalon de casimir propios para sastrería, paños y casimires negros de Gales clase, casimires de Escocia y otros gustos para chaqueta, pantalon y trajes completos, se acaban de recibir en el acreditado establecimiento situado en la calle Sarandí núm. 179, entrada del Correo. o8-3p 3ªpáj

---

Banco Comercial

BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1871

Activo

Caja—Existencia en metálico y billetes de curso legal	$ 1.055.093 42
Finca calle de Zavala y Cerrito	» 81.173 57
Acciones	» 637.600 00
Varios Deudores	» 4.603.458 29
	$ 6.950.627 93

Pasivo

Capital	$ 1.722.509 74
Emision—Convertible con arreglo á la ley de 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal ó en moneda de oro sellada	» 2.000.000 00
Varios acreedores	» 3.228.117 51
	$ 6.950.627 25

Montevideo, 30 de Setiembre 1871.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

J. G. Lapeyrille.

Perez—Pedabes

o7-8p

Novedad, economía y limpieza

JABON NEGRO

DE LA FABRICA DE TSCHIFFELI Hnos.

A MARSELLA

Ventas por mayor en casa de P. PERRET y Ca., calle de Mercedes, núm. 57 F.

o16-1p-3ª pág

AVISOS MARITIMOS

PARA ASUNCION Y ESCALAS

Vapor paquete argentino

PROVEEDOR

Saldrá de Buenos Aires el Domingo 15 de Octubre. A los pasageros que desean aprovechar esta oportunidad para pasar á los puertos del litoral hasta Asuncion, se les dará boleto en combinacion con el vapor «Republica» de aquí el 31 mes por el «Saturno» el sábado. Por mas informes ocúrrase á su agencia, Solís 47. o.12-p.

COMPAÑIA

ITALO-PLATENSE

DE NAVEGACION A VAPOR

Linea mensual postal

de Buenos Aires y Montevideo á Génova y Nápoles

[tocando en]

RIO JANEIRO, GIBRALTAR BARCELONA Y MARSELLA

DURACION DEL VIAJE 28 DIAS

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

Italo-Platense

Saldrá de Montevideo el 12 de Octubre 1871 á las 12 del dia.

Tarifa de los pasages.

R. Janeiro Gibraltar Barcelona Marsella Génova Nápoles

1.ª Clase	$50 oro	$200 oro	$200 oro	$100 oro	$100 oro	$200 oro
2.ª »	» 40	» 140	» 140	» 140	» 140	» 150
3.ª »	» 20	» 60	» 60	» 60	á » 60	» 60

Para carga, encomiendas, dinero á flete y demás informes, ocurrir á la Agencia calle Misiones núm. 54 y 56.—Los Agentes,—*Giacomo de Mazzi y Ca.* s 16-2ªp.

COMPAÑIA REAL BRITANICA

DE

PAQUETES A VAPOR

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑIA

ONEIDA

Su comandante Herbert

DE 2.294 TONELADAS

Saldrá el 17 de Octubre, á las ocho de la mañana, y recibirá pasajeros, carga y dinero: á flete para los puertos siguientes:

Rio Janeiro
Bahia
Pernambuco
San Vicente
Lisboa
Southampton

El trato abordo de este paquete es inmejorable y se da vino de Burdeos gratis á los pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Se expiden boletos de ida y vuelta para Southampton válidos por un año con un descuento de 25 p S.

Se hace deduccion de las tarifas mas altas, en cuanto á los pasages, en la Agencia.

Tambien se expiden boletos de ida y vuelta para Rio Janeiro con plazo de meses y con un descuento de 25 p S.

Se previene que la edicion de los pasageros, debe se hace por orden de la fecha de escripcion, pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomar con la mayor anticipacion posible sus pasages, en la Agencia.

Para mas informes y para tratar, ocurrirse á la Agencia de la Real Compañia Británica, calle Piedras 121.

Humphreys y Clarke, agentes.

THE UNITED STATES

AND BRAZIL MAIL STEAMSHIP COMPANY

(Bajo contrato con los gobiernos de los Estados-Unidos y del Brasil)

Uno de los magníficos vapores de esta compañía saldrá de Rio Janeiro para Nueva-York, el 23 de este mes y habiéndose hecho un convenio con la Compañía Real Británica de Paquetes á Vapor, para el trasporte de pasageros etc. los abajo firmados están autorizados para expender boletos de pasaje y recibir dinero á flete.

Para Pará,
San Tomás
y New-York.

Hay camarotes reservados para los pasajeros del Rio de la Plata, que necesiten conducirse hasta el Rio de Janeiro por el «ONEIDA» y de allí trasbordarse libre de todo gasto al vapor americano.

El «ONEIDA» saldrá el 17 de Octubre á las 8 de la mañana.

Para mas informes ocurrirse á

Humphreys y Clarke.

Calle de las Piedras n. 121.

s24-19

VAPOR NACIONAL

CHARRUA

Sale para Rio Grande y Porto Alegre, los dias 5 y 20 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

Fraga y Hermano—Agentes.

m.30-perm

Vapor América

PARA BUENOS AIRES

Salida de Montevideo, lúnes y juéves á las 6 de la tarde.—Idem de Buenos Aires, martes y sábado.

PRECIOS

Cámara	$ 8 oro
Proa	» 4 »
Carga, la tonelada	» 4 »

Si la carga fuese de consideracion el precio será convencional.—Admite carga y pasajeros, encomiendas y dinero á flete.—Agencia, calle de las Piedras núm. 129. j16-perm

---

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de **Liverpool** tocando los vapores en

Bordeaux
Lisbon
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

De acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes* con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Las llegadas y salidas de estos vapores en el mes de Octubre serán como sigue:

PARA EL CALLAO Y ESCALAS

EL VAPOR PAQUETE REAL

JOHN ELDER

Su Comandante—G. N. Coubin

Es esperado el dia 9 de Octubre y saldrá para el Callao y escalas á las pocas horas de su llegada.

EL VAPOR PAQUETE REAL

CHIMBORAZO

Su Comandante—M. D Hammill

Es esperado de Liverpool el dia 25 de Octubre y saldrá para el Callao y escalas á las pocas horas de su llegada.

Para Liverpool y escalas

EL VAPOR PAQUETE REAL

CORDILLERA

Su Comandante—W H Thomas

Es esperado del Callao el dia 12 de Octubre y saldrá para Liverpool y escalas el dia 13.

EL VAPOR PAQUETE REAL

ARAUCANIA

Su Comandante—J Weuver

Es esperado del Callao el dia 26 de Octubre y saldrá para Liverpool y escalas el dia 27.

Los pasageros de 1ª 2ª y 3ª clase serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (expresa) en conecsion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio de Janeiro,	lbs. est. 12	lbs. est. 8	lbs. est. 4
Lisboa	» 35	» 25	» 12
Burdeos	» 35	» 25	» 14
Liverpool	» 35	» 25	» 15
Valparaiso	» 40	» 30	» 15
Arica é Islay	» 45	» 31	» 18
Callao	» 50	» 38	» 20

Se espenden boletos de ida y vuelta válidos por un año, á pasageros de 1ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Camarotes con ventana al mar 5 lib. est.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos n. 98.

SCOTT YARROW Y Ca.

Para Rosario de Sta. Fé

directamente vapor paquete inglés «Adelaide» de 800 toneladas, comandante D. Luis Quirard. Saldrá en los primeros dias de la semana entrante. Recibe carga á flete, tiene comodidades para pasajeros en combinacion con el ferro-carril del Rosario. Por informes ocurrir calle Zavala núm. 125. s8 4p

---

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL

DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

FRANCE

SU COMANDANTE ROUAZE

de 6,000 toneladas, saldrá el 21 de Octubre para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1.a clase.	2.a clase.	3.a clase.
Rio Janeiro	Patacones 50	Patacones 40	Patacones 25
Gibraltar	» 200	» 140	» 55
Marsella	» 200	» 140	» 58
Barcelona	» 210	» 150	» 58
Génova	» 210	» 150	» 58
Nápoles	» 220	» 160	» 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles, serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de 20 p%, validos por un año.

A las familias que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocúrrase á los agentes, calle de Zavala, 122.

s.22-perm. *M. Llenas y Ca.*

AGENCIA DE LA

Nueva Compañia Salteña

40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los lunes—**Rio Uruguay.**
Los miércoles—**Villa del Salto.**
Los viernes—**Rio de la Plata.**

REGRESAN

Los martes—**Villa del Salto.**
Los jueves—**Rio de la Plata.**
Los domingos **Rio Uruguay.**

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 1/2 de la tarde del dia de salida.

Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta tendrán un 20 p% de rebaja, sirviéndoles por un mes.

Carlos L. Anavitarte.

ag 30 perm Montevideo, Setiembre 18 de 1871.

VAPOR PAQUETE ARJENTINO

REPUBLICA

CAPITAN MATIAS MUIR

Este hermoso y lujoso vapor dotado de todas las comodidades que el pasagero pueda desear llegará el 21 de Octubre, entre Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el siguiente itinerario:

SALIDAS

De Montevideo todos los Viernes, para Buenos Aires y Rosario á las 5 de la tarde.

De Buenos Aires todos los Sábados y Martes para el Rosario á las 10 de la mañana.

Del Rosario todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde.

LLEGADAS

A Montevideo todos los Viernes procedente de Buenos Aires y Rosario á las 4 de la mañana.

A Buenos Aires todos los Lúnes y Juéves procedente del Rosario á las 10 de

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se sienten en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 15 lavados.

Los mismos llevan á la familia y nombres solos.

TEATRO DE LOS 33

a15-perm

José Yglesias

CONTADOR

LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO

Se encarga del arreglo de libros de comercio, testamentarias, partición de herencias, liquidacion de sociedades, balances y de todo lo concerniente al ramo de contador.

Calle del 25 de Mayo, n. 177.

j29-perm

HENRI CHAUDET

Profesor de francés, aleman, español, aritmética, dibujo, teneduria de libros por partida doble; el curso de teneduria de libros es práctico y completo. Contabilidad comercial.

Calle Buenos Aires, 152, ó en esta imprenta.

Importantísimo

PARA LAS

SEÑORAS Y SEÑORITAS

En el 1er. Recreo del Cordon, se proporciona todo lo necesario para las familias que son amantes de tomar mate, y tambien el precio será de entera satisfaccion. j127-perm

PATISSERIE

DE LA

FONTAINE

174 — CALLE DEL RINCON — 174

Déjeuners, lunchs et soupers, commendes pour bals et soirées.

Volailles, gibiers, etc.

Rotis chauds de 4 à 6 heures.

Specialité pour patisserie anglaise et pièces montées; viandes froides pour partie de campagne. s24-1mes

Coello y Alvarez

REMATADORES Y COMISIONISTAS

19—CALLE COLON—19

Se ocupan de toda clase de trabajos á comision asuntos judiciales, compras y ventas, cobranzas, adelantan dinero sobre todo objeto que represente valor, descuentan letras, despachos de Aduana etc. etc.

19—COLON—19

st. 1.º perm.

Dr. Jurkowski

Se ha mudado á la calle de los Treinta y Tres, núm. 172, frente al Alcázar.

Consultas desde las 11 hasta la 1, todos los dias.

s19-1mes

Nicolás Migone

Arrienda á largo plazo y en lotes de á 1[4 de manzana hasta manzana entera, parte de su posesion entre la iglesia de los PP. Capuchinos, el Primer Recreo del Cordon y 2 ramales de ferro-carriles, uno que va á la Estanzuela y el otro á la Playa de Ramirez. Hay en este establecimiento grandes depósitos de agua permanente, terreno con baños, y otro sin ellas propio para poner Barracas, corralones para Marcachifles, cocheras, carretilleros, tambo, cancha de pelota etc. Alquila tambien su acreditado almacen de menudeo y bodega, vendiendo los efectos de dichos. Para tratar verse con él todos los dias despues de la una en su casa en el Cordon, ó en mi casa en la Estanzuela hoy Constituyente y frente al Recreo. s12-1mes

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Trasladóse de la calle 25 de Mayo núm. 183, para la calle Misiones núm. 152, entre calle Rincon y 25 de Mayo. Sigue dando sesiones. s26 1 mes.

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

DEL Dr. M. P CABRAL JUNIOR

Todos los dias útiles de las 12 á la 1 en la Farmacia Amaral, calle del 25 de Mayo, esquina de Colon. o8- 0p

Banco Oriental

BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1871.

Activo.

Caja.—Metálico y emisiones de curso legal	$ 582,429 33	
Accionistas	127,500 00	
Finca calle de Misiones n. 97 y 99	43,000 00	
Cuentas corrientes	823,616 90	
Varios deudores	2[0,700 32	
	$ 1,598,135 61	

Pasivo.

Capital realizado	$ 312,500 00	
Idem á realizar	427,500 00	$ 740,000 00
Emisiones en circulacion		362,857 89
Cuentas corrientes		113,724 79
Varios acreedores		170,553 93
		$ 1,598,135 61

Montevideo, Octubre 1.º de 1871.

Manuel A. Silva, Gerente.
F. Balsas, Contador.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
o 8-1 mes *Pedro—Ferr.*

Bernardino Magnano

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.º 103 (altos).

s1[-perm

A los carpinteros

Se venden herramientas hamburguesas para carpinteros.

Carpinteria de los Magyares, 57, calle de la Colonia.

s. 19-1m mes.

Empréstito Platense

Los tenedores de titulos del Empréstito Platense pueden ocurrir al Escritorio de los infrascritos desde el 10 del corriente á percibir los intereses del 4.º trimestre, debiendo presentar los documentos para hacer en ellos la anotacion correspondiente. Misiones 202—Octubre 9.

Pp. Wanklyn y Ca., W. Flettwiden. o. 10-3p.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p. %	anual
Depósitos fijos, 3 meses	4 p. %	"
Id. id. 6 id.	5 p. %	"
Id. á retirar con 30 dias de aviso	5 p. %	"

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona	4 p. %	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	5 p. %	"
Id. id. 6 id.	6 p. %	"
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 p. %	"

Montevideo, Setiembre 15 de 1871.

m5-perm.

ÚNICA PLANTA

PARA CERCOS

CINA-CINA

Preciosa Leguminosa Peruana provista de defensas espinosas.

Vegeta rapidamente en todos los terrenos y situaciones.

Se siembra en la primavera en el sitio definitivo, cubriendo los granos con una pulgada de tierra.

Antes de sembrarla se sumerge en agua salada por 24 horas.

Una libra produce 6000 árboles.

ÚNICO DEPÓSITO

Aycardy, Mariño y C.ª

Almacen de ferreteria, calle 25 de Mayo, números 321 y 323

Almacen Naval, 25 de Agosto, n. 126 y 130, y Cubo del Norte, n. 73, 75 y 77.

Donde se encuentra siempre un abundante surtido de efectos navales, ferreteria, quincalleria, etc.; pinturas, vidrios, loza de toda clase, drogueria, cristaleria, camas, perfumeria, cuerdas, espetapes, artículos para pulperos etc. etc., que expenden á precios cómodos. o. 3-15 p.

CALLE RIO NEGRO, 54

Entre Uruguay y Paysandú.—En esta casa se componen instrumentos de optica, anteojeria, armeria, cuchilleria, paraguería, se doran y platean los metales.

SE PRESTA DINERO

sobre alhajas, objetos de valor y consignacion de mercaderías, encargandose de la venta al gusto de los interesados; se compran y venden mercaderías y objetos de empeño. s 20-3meses.

SE CONCLUYÓ LA GUERRA

SE HA RECIBIDO LA PRIMERA REMESA

EN EL GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa, la primera remesa de calzado para verano, para caballeros, señoras, niñas y niños.

Agradecido de sus muchos marchantes, se propone continuar dando mas barato que en ningun otro establecimiento.

NOTA—Botines de fantasia de jénero con recorte de charol y cabretilla para caballeros, y botitas y botines con moñas y evillas grandes para señoritas.

Antonio Pons.

15-perm

ÚLTIMO MOMENTO

GRAN BARATILLO

DE

Calzado por mayor y menor

POR DESALOJO DE LA CASA

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado de las mejores fábricas de Europa, para hombres, señoras y señoritas, niños y niñas Teniendo que desalojar la casa, el dueño se propone vender mas barato que en ningun otro establecimiento.

Ventas por mayor y menor.

Nota—En esta casa se regalan á todo comprador los bonos de la Protectora Oriental.—Calle 25 de Mayo 123 y 125, entre Cerro y Juncal—*Pedro Etcheverry.*

o.1º-1 mes.

PAPEL DE COLOR

RICA CLASE

para carteles, carátulas, etc., etc., por mayor y menor, rico papel de oficio, cartas, esquela, etc., etc., liso y rayado, libros en blanco ingleses y franceses, libretas de todas clases, completo surtido de novelas y obras serias, cigarros habanos, gran surtido de articulos de escritorio, y toda clase de obras de enseñanza, etc., etc., etc., se venden á precios módicos en la libreria de *La Tribuna* calle 25 de Mayo, número 212. 01-8p

Una hermosa barraca

PARA ALQUILAR

En la calle Cerrito esquina Mini se encuentra armada y bien cerrada, con su porton corredizo; tiene aras de cantaria en abundancia y cado canerias. Para tratar ocurrir calle de Zavala 151. s28-15p.

COMISION DE LAS FIESTAS

EN HONOR DE

Roma Capital de Italia

AVISO

La Comision habiendo dividido las obras por hacerse en la 4 Secciones siguientes:

Pirotecnica
Carpinteria
Iluminacion
Ornato y Pintura

Llama á propuestas para el dia Jueves 12 del corriente á las 3 de la tarde.

Los que se interesen pararán por la Secretaria de la Sociedad de Mútuo Socorro de los Obreros Italianos, donde se podrán imponer de lo proyectado.—Calle Ituzaingó núm. 183. c8 4p.

Banquete Ofic. — Exposicion del Arte de 1871.

EAU DES FÉES

SOLA APROBADA EN LA EXPOSICION DE 1868

PREPARADA SOLO EN LA FARMACIA

DEL DOCTOR MOREL

EL AGUA DE LAS HADAS ha resuelto de un modo definitivo el problema de la datura progresiva para el pelo y la barba. Se puede decir, con verdad, que cita es la última empresa de la ciencia aplicada al Bello del quinien. Nada tiene de oscura con esas preparaciones tinnas, sus peligrosas, ofrecidas diariamente al público. Se usa en muy poca cosa; con el **AGUA DE LAS HADAS** puede uno tañir su pelo de todo color.

Mme SARAH FÉLIX

se ha hecho la propagadora de esta agua maravillosa.

Depósito general, en Paris, calle Richer, 12.

Depósito en Montevideo, en casa de los Señores **A. DENARCHI hnos y C.ª; V. CARAICOECHEA y** en las principales boticas.

ALTERACIONES DE LA TEZ

LA LECHE ANTEFÉLICA

para á mercadeo con agua quita pecas, sacolos, arrugas, granos, barros, almorranas y otras alteraciones que causan la tez, pecas y conserva el cutis limpio y terso.

CANDÈS, 22, Boulevard St-Denis PARIS

Severiano Torres

BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público, en su casa, calle del Cerrito, núm. 74.

s1-perm

LICEO DEL PLATA

EN PAYSANDU

Tratado completo de Sistema Métrico

CUADRO GENERAL DE REDUCCION

NUEVO METODO ORIENTAL PARA LECTURA

Desde esta fecha se venden en dicho establecimiento y en las principales Librerias de la Capital **un tratado completo de Sistema Métrico**, por texto de las Escuelas de la República, comprendiendo en forma didáctica todo cuanto pueda ser necesario al uso del referido sistema y vice-versa desde su origen hasta la fecha, examinado por la Contaduria General del Estado y autorizado por el Superior Gobierno.

Un cuadro completo de reducciones, reuniendo todo cuanto pueda ocurrir en el uso del Sistema Metrico y vice-versa tanto para el *comercio*, como para los calculos *matemáticos, geográficos* y *topográficos*, igualmente examinado y aprobado.

Un nuevo método oriental, para enseñar á leer de seis á ocho dias de ejercicio—Garantido.

Paysandú Setiembre de 1871.

Su autor—*Constante G. Freitas.*

s 20 1 mes

AL COMERCIO

El Escritorio de los abajo firmados se ha mudado de la calle Misiones num. 206 á la de Buenos Aires núm 101.

Montevideo, Setiembre 9 de 1871.

Ignacio Reyland y C.ª

s 15-1mes.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor.

m30 perm

Banco Navia y C.ª

BALANCE DE SETIEMBRE DE 1871.

Activo

Caja en oro y billetes de curso legal	$ 706,452 57	
Deudores por cuenta corriente	1,442,895 05	
Obligaciones á cobrar	1,054,625 55	$ 3,203,981 85

Pasivo

Capital	$ 600,000	
Acreedores por cuenta corriente	1,525,291 85	
Emision	678,000	$ 3,203,981 85

Montevideo, Setiembre 30 de 1871.

Por Navia y Ca—*L. A. Ribeiro.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

Vilar—Ferrer.

CUADROS AL OLEÓ

GRAN RIFA

De ocho hermosos cuadros al oleo de gran tamaño con marco dorado que debia efectuarse el dia ocho á las doce del dia tendrá lugar el Domingo quince á la misma hora por quedar aun algunos núm. la rifa se jugará en globos en la Merceria del Sr. Gally y Bisardi calle del Rincon núm. 97 donde se hallan en exposicion.

Los números 91 y 93 quedan sin ningun valor por haberse extraviado.

c. 8-8 p *Pedro Valensani.*

SE VENDE

En Santa Lucia villa de San Juan Bautista un establecimiento con las condiciones siguientes: 8 solares que se compone de 54 varas de frente á una calle por 64 la otra, haciendo una area de 4368 varas cuadradas, la esquina una casa de 36 varas de largo por 6 de ancho con 9 ventanas con reja la mitad de adobe y la otra mitad de ferro-carril, todo cielo raso por dentro y la azotea por afuera, con pozo de tabla, una galpon de 24 id. por 14 con techo de hierro, una cocina, un pozo de mampostal, todo cerrado de material. En la parte de la casa con techo de hierro está instalado un molino á vapor de 14 caballos de fuerza con depósito mampostal para el uso de la misma con bastante agua, con dos piezas de piedras francesas con todo lo necesario y cernidor y limpiador, cuchara, ventilador y todo completo y pronto para moldear y sacar de molder de 10 á 55 barricas de trigo en 24 horas, recibir el trigo en la puerta y entregar la harina embolsada. Encontrará con quien tratar en la calle del Saranti núm. 153, Tomkinson y Jones ó calle de Rocuy número 112, en los altos.

c6-15p.

Banco Franco-Platense

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo $ 250,000

Capital progresivo autorizado por los Estatutos $ 1,000,000

El dia 8 de Mayo de 1871 dió principio á sus operaciones en la Capital.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de bancos, de establecimientos industriales, etc.

La de cambio y letras circulares de crédito sobre: Paris, Burdeos, Marsella, Cajona, Pau, Lóndres, Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, Nueva-York, Filadelfia.

El Banco emite billetes pagaderos al portador y á la vista, con arreglo á la ley, y firmados indistintamente por el Gerente G. Stump y el cajero A. Frey

Esplicaciones sobre los Depósitos:

Los depósitos son de tres clases, á saber:

1º Cuentas corrientes:

El crédito se aumenta á la vez con entregas de fondos, ó la cobranza de los valores depositados. Los depositantes no pueden girar á descubierto contra el Banco, sin prévia autorizacion del Gerente.

La tasa del interés, es proporcional á la importancia del depósito.

2.º Depósitos de fondos con cheques:

Estos se sacan del Banco á voluntad del depositante.

3.º Bonos de caja:

Estos bonos son al portador.

Son emitidos por el Gerente en la proporcion de los créditos ó adelantos consentidos por el Banco.

Los vencimientos de dichos Bonos no serán de menos de 15 dias ni mas de un año.

Los créditos ó adelantos que en ningun caso podrán esceder un año de plazo, consistirán:

1º En adelantos sobre fondos públicos.

2º En adelantos sobre acciones y obligaciones diversas;

3º En adelantos sobre frutos del pais ó mercancias, sobre buques y su cargamento;

4º En adelantos á sociedades comerciales ó empresas industriales, contra garantias.

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1º Para *Cuentas corrientes* con cheques	4 á 7 p%
2º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	" 3 "
3º Para los *Bonos de Caja* á 15 dias	" 5 "
4º idem idem á un mes	" 6 "
5º idem idem de 2 á 3 meses	" 8 "
6º idem idem de 4 á 6 meses	" 9 "
7º idem idem de 7 á 12 meses	" 10 "

Descuentos convencionales.

Montevideo, Agosto 4 de 1871.

a. 1º-perm. *G. Stump*, gerente.

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican; se venden á precio módico.

ja.18-perm. *Joaquin Rovira.*

NUEVA RELOGERIA

DEL MERCADO VIEJO

NÚMERO 68

¡Gran baratillo en toda clase de compostura de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag 19-perm

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm 190, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. o 6—1 mes.

BARATILLO

DE

CARBON DE LEÑA

DE SUPERIOR CALIDAD

A 60 Cts.

LA BOLSA GRANDE DE HECTOLITRO

PUESTA EN CASA

Dirijirse calle Juncal, n. 96, esquina calle Norte, 2

s27-1mes

SE VENDE

Por no poderla atender su dueño se vende toda la existencia de un almacen de la calle de la Union n. 47, esquina Camacuá, n. 1 *Nicolás Piñeiro.* s24-15p (s.m.s.t.m.t.v.s.p)

Ferro-carril á la Union

Por órden del Director, se avisa al público que desde el lunes 9 del corriente habrá trenes especiales desde la plaza Independencia hasta el Cristo, independientes de los regulares que saldrán á las mismas horas en que hoy se hace el servicio.

Estos trenes saldrán un cuarto de hora exacto despues de los trenes regulares, y volverán un minuto despues de su llegada al Cristo.

El pasaje en estos trenes será por ahora 1 real de ida y otro de vuelta.

Montevideo, 4 Octubre de 1871.

c6-6p *El Secretario.*

Quinta del Cosmopolita

JARDIN

DE

RECREO

SITUADO FRENTE AL BARRIO DEL RETIRO

CAMINO DE BOCQUARD

El dueño de esta hermosa quinta avisa al público, que habiendo hecho importantes mejoras que forman este Jardin de Recreo á la altura del mejor establecimiento de esta clase en Montevideo, puede ofrecer todas las comodidades necesarias para que sus favorecedores pasen un dia verdaderamente agradable. La Cancha de Bochas, ciertamente la mas bien puesta en el pais, está perfectamente arreglada y se ilumina de noche, á mas hay un gran salon de baile, contando con una buena orquesta. Para los chicos se encuentran tambien hamacas y columpios.

Contando á mas el establecimiento con un buen cocinero, puede ofrecer al público almuerzos, y comidas bien hechas, como tambien un abundante surtido de bombres, á todas horas, de dia y de noche, y bebidas de las marcas mas renombradas—todo á precios muy equitativos.

Consultando el mejor servicio y á pedido de muchos de mis amigos, he resuelto cobrar por cada persona con escepcion de señoras y niños, 50 centésimos á su entrada al jardin, recibiendo el vintante un boleto que se le recibirá en pago de los gastos que hiciera. Esta medida es de gran conveniencia por la posicion que ocupa el establecimiento. c6 1 mes

Emplazamiento

Juzgado Ordinario de Pueblo.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D.ª Valentina Alsina y marido D. Ildefonso Valez, para que en el término de seis dias comparezcan por sí ó por apoderado instruido y esponiendo á estar á derecho en los autos seguidos por los acreedores de la testamentaria de su finado padre, D. Francisco Maria Alsina por cobro de pesos, por consiguiente de una finca situada en este pueblo, segun consta de la providencia de fecha de octubre del corriente año, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Pueblo, 10 Octubre 10 de 1871.—*Vicente de Gerardo.* o.11-4p.

Al publico

El abajo firmado previene que con fecha 6 del corriente me por ante el escribano público D. Ricardo de Asamarre se ha separado de la Sociedad Moreira y establecida en la Asuncion de Paraguay, quedando á su cargo exclusivamente el cobro de los créditos que existen á favor de la misma, lo que hago presente para los fines consiguientes.—Montevideo, Octubre 10 de 1871.—*Cristóbal Vaiz.* ot 11 1 mes.

Dependiente

De Bodega—Se necesita uno en la fábrica de Cranwell y Ca se presente que sea trabajador.

o11-3 p.

Debiendo desalojar

La barraca que ocupo en la calle Convencion, y no siendo posible por ahora continuar con el ramo, por el mal estado de salud, he resuelto avisar en forma al público de las existencias, enseres y demas menesteres que me corresponden, dando oportunamente cuenta de su resultado á quien corresponda.—Por autorizacion de D. Francisco Serra—*Juan Maria Barqin.* o.11-3p

Edicto

Juzgado Ordinario del Departamento—Habiendose declarado en quiebra por el Juzgado Ordinario del Departamento al comerciante de esta plaza D. Andrés Perez, que tiene su domicilio en la calle de comercio, se cita y emplaza á todos los acreedores de dicha quiebra, para que dentro del termino de veinte dias comparezcan por sí ó por apoderado á la oficina de este juzgado con los títulos justificativos de su crédito ante el suscriptor secretario, bajo apercibimiento de ser considerados en mas los que no se presentaren dentro de dicho término, prohibiendose al mismo tiempo de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, segun á los que se hicieren, de no quedar exhonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; y se previene asimismo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hacan manifestarlos de ellas por escrito á este juzgado, y de no serlo tendidos por ocultadores y cómplices de la quiebra.—Florida Octubre 3 de 1871.—*Francisco R. Salas*, escribano público. o.11-3p

Salvador Gazeaux

Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 121, almacen del Cerro. j14 perm.

Ama de leche

Se ofrece una española con leche fresca; para criar en casa de los interesados; ocurrir calle Florida núm. 122. o.10-7p

Oficial peluquero

Se precisa uno que sea bueno, en la calle 25 de Mayo núm. 131, Peluqueria S. Felipe. o.10-2p

Compañia Oriental

DE NAVEGACION A VAPOR—Se paga el dividendo acordado por el Directorio, de 1 á 3 de la tarde en los bajos de sus hábiles—Escritorio Zavala 28, altos—Montevideo, Octubre 9 de 1871. o.10-3p

Libras esterlinas

Se pagan precios por libras—ONZAS ORATAS: Se compran en la calle de las Piedras núm. 112 y 114. o.10 3p

Ama de leche

Se ofrece una italiana con leche fresca, para criar en casa ó en la de los interesados. Ocurrir calle Durazno núm. 147. o 6-3p.

Préstamos

SOBRE ALHAJAS, MERCADERIAS, ETC.—Se encargan de ventas ó partidas, de encargo de libros y liquidaciones mercantiles—se precisan cocineros y sirvientes. o10 3p.

Judicial

Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Lauralino Vazquez hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Martin Moró del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles ó efectos del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 3 de 187 —*Justino González Acevedo*, Escribano público. o.6-2p

Judicial

Por el presente y de mandato del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Lauralino Vazquez hago saber: Que todos los acreedores del Concurso formado á D. Martin Moró deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el Suscriptor nombrado D. Carlos María Valdez dentro del término de veinte dias—Montevideo, Octubre 3 de 1871.—*Justino González*, Escribano público. o 6-2p.

Maestro jabonero

En la calle del Cerro Largo núm. 168 se necesita uno que entienda bien su oficio, se le pagará un buen sueldo. ot 3 8 p.

Se alquila

una casa situada en la Ciudad Vieja propia para un colegio ó para una casa de familia. El que se interese puede ocurrir á la calle Zavala 151, en donde hay otras muchas casas de todos precios para alquilar. o.3-15p.

Los nuevos dueños

Del Escritorio calle Solís núm. 30 se ocupan de los siguientes ramos—1º asuntos judiciales en esta ciudad y la de Buenos Aires—2º Préstamos sobre alhajas, mercaderías, etc.—3.º Compra y venta de casas y terrenos—4º Arreglo de libros y liquidaciones mercantiles—5.º Colocaciones de dependientes y cocineros. ot 15p.

Judicial

Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Lauralino Vazquez, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Silvestre Lacaze del comercio del Salto y Payssandú, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el suscriptor nombrado D. Ignacio Reyland, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Setiembre 5 de 1871.—*Justino González*, Escribano público. o.6-4p.

Enseñanza

SIMULTÁNEA DE INGLÉS Y ARITMÉTICA—Un Español ofrece enseñar con perfección y en cuatro tiempos—Se prefiere por ver á la enseñanza de una sola lámina y en particular á los que posean la gramática de su lengua. Para tratar ocurrase Bacacay 32, almacenería española.—El comunicante ofrece labores. s.29-1mes.

Edicto

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de esta capital, se cita y emplaza á Don Jorge Montana para que comparezca ante este Juzgado en el término de diez dias contados desde el de la publicacion del presente, por sí ó por apoderado instruido y esponiendo, á estar á derecho en los autos que le ha promovido D. Pedro Diaz por la Junta E. Administrativa de este Departamento por daños y perjuicios, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Octubre cinco de mil ochocientos setenta y uno—*Antonio Cadenas*, Escrib. Pub. o. 7-4p.

Pianos

Pedro Ballres y Domingo Talayrel, habiendo trabajado en las principales fábricas de Europa, participan al público que se han establecido en la calle 25 de Mayo núm. 170, y se encargan de cualquier compostura de pianos, así como de su afinacion, á precios equitativos, garantiendo todos sus trabajos. Se reciben encargos al campaña, y en cuanto al pago, se darán plazos convencionales. s 24-15p.

No importa

QUE V. SE HUEVA para retratarse con la mejor perfeccion en la Fotografía Central, calle Zavala, n. 83. s29-15p

El Dr. Guisasola

Que ha visitado durante 8 años consecutivos las salas de venéreos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 145. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde. s 20-perm

Jauréguiberry

Se suplica á este paradero de Mehan (Francia) pasar al escritorio calle Sarandí 149, por un asunto de familia de la mayor importancia. o 8 15p.

Embargo

Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion encargado de la 7.ª—Por disposicion de este Juzgado y á solicitud de D. Miguel Barbe, se ha trabado embargo en un terreno de la sucesion de D. Casimiro Fernandez sito en la calle Yaro entre las Mercedes y Uruguay para cubrir cantidad de pesos que adeuda por el empedrado practicado al frente de su propiedad. Y como se ha provocado la subasta de dicho, se hace saber al público, á fin de que se conforme á la ley de la materia—Nueva Constitucion de Montevideo, Octubre 9 de 1871.—*Lino Pereira.* o 11-3p.

Remate Judicial

Juzgado Civil 4.ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de la Civil de la tra. Seccion Dr. D. Lauralino Vazquez, se vá á proceder á la venta en pública almoneda, á las puertas de esta Escribania de la Civil de la tra. Seccion, el dia 14 del corriente y á la hora en que se pregone al mejor postor, de un terreno situado en el Paraje denominado Tres Cruces, perteneciente á D. Eduardo de Posadas, compuesto de cinco mil doscientas cincuenta y dos varas cuadradas y cuyos linderos son: Sud, una calle de cien varas; Norte, cuatro cuadras y tres de sesenta varas; Este, cuatro cuadras y tres de sesenta varas; y Oeste, cuatro cuadras y tres de sesenta varas. Que la venta se efectua á pedimento de Carlos Brun por la suma de sesenta pesos oro sellado.—Los interesados, que lo crean conveniente, se servirán concurrir á esta oficina—Montevideo, Octubre 10 de 1871—*Gervasio Meyer*, Escribano público. o.10-3p

Teneduria de libros

se ofrece en la tienda de la esquina de la Union, se dará informes de sus habilidades y honradez. La misma se encuentra de la administracion de esta periódico, para tratar de la hora etc. calle de las Piedras, 210, de 10 á tres de la tarde. o.11-3p.

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Lauralino Vazquez, cito y llamo á los acreedores del concurso formado á D. Antonio Fariña Lamas, á una reunion general, que tendrá lugar en el Juzgado de Comercio, calle de Buenos Aires, n. 148, el dia veinte del corriente, á las diez y media de la tarde, á fin de tomar la resolucion que mas convenga á los intereses generales del concurso.—Montevideo, Octubre 7 de 1871.—*Justino González*, escribano público. o11-3p.

Géneros

Para vestidos á todo precio.—En la tienda de Belgrano en la calle de Sarandí esquina de Camacuá. 257 esquina 18 de Camacuá. o11 3 p.

Alquilanse

Cuartos amueblados, calle de las Camelias núm. 56 entre las calles de Sarandí y Buenos Aires en la misma casa darán razon. o 11 3 p.

Edicto

Juzgado de Paz—Apoderado de D. Antonio Pereira apoderado de D. Manuel Calero, se cita, llama y emplaza por el término de diez dias de la publicacion del presente, á D. Felix Calero para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha entablado dicho señor, bajo apercibimiento que de no comparecer dentro del término indicado, se procederá conforme á derecho en su perjuicio.—Por apoderado sustituto Antonio Lobo.—Canelones 9 de Octubre de 1871.—*Pedro A. Gallo*, Juez de Paz suplente. o.11-3p.

D. César Ma aelli

Debiendo ausentarse para Europa avisa á las personas que tuvieren cuentas con ellas presentarse en el término de seis dias contados desde la fecha en su casa calle Piedras núm. 66—Montevideo, Octubre 11 de 1871. o.11 3 p.

Cartas de seda

de todas clases á precios tan reducidos que se venden á mas barato que su costo, calle de Buenos Aires 116. o.8-2p

Se vende

el acreditado y bien situado almacen, calle del 18 de Julio y Cuareim 68 por no poderlo atender su dueño, para tratar calle Piedras y Treinta y Tres 84. o. 6 8 p.

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Lauralino Vazquez, cito, llamo y emplazo á D. Mariano Berry, para que se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y esponiendo, á estar á derecho en los autos que le promueve D. Roberto Wilson sobre cobro de pesos, dentro del término de treinta dias. Bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 15 de 1871.—*Justino González*, escribano público. o8 3p.

Dependiente de botica

Se necesita uno que sea inteligente en el ramo. Concurrir todos los dias á la Botica Bayonesa calle de la Colonia frente al núm. 50, en dos horas. o.6-3p.

Tenedor de libros

Se ofrece una persona para tenedor de libros de alguna casa importante, con buenos informes de sus habilidades y honradez. La misma se encuentra de la administracion de este periódico, para tratar de las garantias que le sean exigidas. La persona que pretendiere de sus servicios, se sirva dirigirse á esta imprenta por carta cerrada á J. F. P. o.10-4 p.

A la persona

que por equivocacion habrá sacado cartas del comedor de Agosto de la tienda de Francisco David se sirva devolverlas á su dueño, calle de las Piedras núm. 34 ó se dará aviso de se tomará otra medida *Francisco David* o.10-2p.

Ama de leche

se precisa una sin hijo, en casa de su presente sin buenas recomendaciones. calle de las Piedras 116. o.10-2p.

Convocatoria

Juzgado Civil 2.ª Seccion—Por disposicion del señor Juez L. de la Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, convocando en esta ciudad por emplazamiento del de la 1.ª se convoca á todos los acreedores del concurso formado á D. Adrian Pouport, á una reunion general que tendrá lugar el dia 12 del corriente á las 2 de la tarde, en la sala del Juzgado calle del Cuareim núm. 1, para tomar las medidas que correspondan.—Montevideo, Octubre 9 de 1871.—*Justino González*, escribano público. o10 2p.

Embargo

Por disposicion del señor Juez Letrado del Crimen Director D. Lauralino Vazquez y á pedido de Don Benito Perez, por los Señores Kali hermanos, se ha trabado embargo en una finca y hoja, sito en el Cordon, calle de Gaboto, de Norte á Sud y Fundopeor á Sud y Norte con terrenos del Doctor Wenner, y demas lido como de propiedad de Don José C. Olivera. Y como se ha solicitado la venta de todas para el dia siete corriente, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 14 de Mayo de 1855, se hace saber al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Octubre 6 de 1871.—*Sr. S. González*, Escribano Público. o10 2p

Negocio importante

Para establecer una señora honesta empresa decente en esta plaza y que pueda dar un capital de 150 á 200 pesos, se ofrece un negocio en el cual la mujer que pueda disponer de 50 pesos su trabajo alcanzará de 8 á 10 de ganancia por mes. Para informarse en el Hotel del Vapor cuarto núm. 24, de 8 á 10 de la mañana ó de 12 á 3 de la tarde. o10-2p

La Comision

C. DE CEMENTERIOS, previene á las personas que tengan que colocar lápidas en nichos, construir cuiteros, ó hacer algunos trabajos en el Cementerio público de esta ciudad, hayan de dejarlos pronto para el 20 del corriente mes, en cuya inteligencia que si asunto lo requiere, se suspenderá para cuando mas dejar el 1.º de Noviembre, de dicho año.—Montevideo, Octubre 6 de 1871—*El Secretario.* o. 7-11p

Papas francesas

Calidad muy superior, se venden por mayor y menor en el almacen de la ciudad de Barcelona calle 25 de Mayo 177 esquina Juncal. o 7-10 p.

Cocinera

con cama y buenas recomendaciones, se necesita en la calle Colonia, n. 161. o7 7p

Un matrimonio

francés sin hijos desearia encontrar colocacion en una quinta. El marido para todo servicio y la mujer como cocinera y planchadora. Para mas informes véase el Hotel de Louvre calle 25 de Agosto o.7-7p.

Remate judicial

Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Lauralino Vazquez, se vá á proceder á la venta en almoneda pública, á las puertas de esta Escribania de lo Civil de la primera Seccion y al postor el sol en los dias 11, 12, 13 y 14 del corriente, de 4 manzanas de terrenos de la propiedad de D. Alfonso Martinez de Lafuente, situadas en el paraje de la Victoria en el Cerro, compuesta la manzana núm. 5, de 850 varas, cuadradas, la núm. 6, compuesta de 850 mc. cuadrados, la núm. 7, compuesta de 1250 m. y la núm. 2, compuesta de 7370 m. y 7 centímetros cuadrados tasadas la primera en 2 mil pesos, la segunda en 3 mil pesos, la tercera en mil pesos y la última en mil setecientos y dos pesos con setenta cts., debiendo efectuarse la venta de la manzana núm. 5 el dia 11, la de la manzana núm. 6 el dia 12, la de la manzana núm. 7 el dia 13 y la de la manzana núm. 2 el dia 14, cuya venta se efectua